

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS	LUZ MARY ZULUAGA GARCIA
MODALIDAD DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS SIA CONTRALORÍA

VIGENCIA AUDITADA:	2021
PERIODO DE EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	Julio - Diciembre 2022
FECHA DE SEGUIMIENTO	feb-23
FECHA VERIFICACIÓN PARA CIERR	feb-23

FECHA SUSCRIPCIÓN	IDENTIFICADOR	OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
			<p>Observación específica: Respecto al anexo k) "Libro mayor y balances mes a mes de enero a diciembre a nivel de subcuentas auxiliares 8 dígitos, vigencia rendida y de enero a diciembre acumulado con cierre y sin cierre" del Formato F05A_AGR, no se encontró cargado en la rendición de cuentas por parte de la entidad, el libro mayor y balances mes a mes y el libro mayor y balances de enero a diciembre acumulado con cierre, incumpliendo las variables evaluadas.</p>	Contadora	Julio- Diciembre 2022	Cargue del anexo correspondiente al libro mayor y balances mes a mes de enero a diciembre y libro mayor y balances acumulado con cierre para la vigencia 2022 en el momento que se rinda la información en el aplicativo SIA CONTRALORÍA	No. De Anexos Requeridos	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se cargara la totalidad de los anexos requeridos para dicho literal.
			<p>Observación específica: No se encontró en la rendición de cuentas realizada por la entidad, los anexos correspondientes al literal "b) Informe Anual de Gestión e indicadores de gestión (medición de indicadores de gestión, indicando fórmula y valores aplicados)" y el del literal "c) Plan Estratégico" del Formato F12A_CGDC.</p> <p>Respuesta Final Contraloría: En los anexos correspondientes al literal "b) Informe Anual de Gestión e indicadores de gestión (medición de indicadores de gestión, indicando fórmula y valores aplicados)" y en el literal "c) Plan Estratégico" del Formato F12A_CGDC, se acepta lo argumentado por la entidad respecto a los indicadores de gestión. Mientras que no se acepta lo manifestado respecto al informe de gestión, ya que el medio de rendición es a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS, la cual se encuentra establecida en la Resolución No. 348 de 2021, en el artículo 10. Forma de Rendición, e indica lo siguiente: "La cuenta en forma electrónica se rendirá por los sujetos de control, ante este organismo de control mediante transferencia de datos, a través del hipervínculo ubicado en la página web de la Contraloría General de Caldas http://siacontralorias.auditoria.gov.co/...".</p>	Dirección	Julio- Diciembre 2022	Cargue de los anexos correspondientes al Informe anual de gestión e indicadores de gestión, para la vigencia 2022	No. informes de gestión e indicadores de gestión	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se cargaran los anexos correspondientes de acuerdo a lo requerido en la Resolución No.348 de 2021 para dicho literal
			<p>Observación específica: En el anexo "d) Organigrama y Normograma aplicado en la vigencia" del Formato F25_CGDC, no se encontró el normograma en la rendición de cuentas realizada por la entidad.</p>	Dirección	Julio- Diciembre 2022	Cargue de anexo del normograma para la vigencia 2022 de manera oportuna en el aplicativo SIA CONTRALORÍA	No. De anexos requeridos	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se cargara la totalidad de anexos requeridos para dicho formato

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS	LUZ MARY ZULUAGA GARCIA
MODALIDAD DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS SIA CONTRALORÍA

VIGENCIA AUDITADA:	2021
PERIODO DE EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	Julio - Diciembre 2022
FECHA DE SEGUIMIENTO	feb-23
FECHA VERIFICACIÓN PARA CIERR	feb-23

FECHA SUSCRIPCIÓN	IDENTIFICADOR	OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
19/07/2022	OB-No. 1-2022	<p>Hallazgo No 1. Observación No 1.</p> <p>Falencias en el cumplimiento de la rendición de cuentas anual con presunta incidencia sancionatoria</p>	<p>Observación específica: No se encontró en la rendición de cuentas realizada por la entidad, el anexo "a) Marco Fiscal de Mediano Plazo y/o Plan financiero y acto de aprobación" del Formato F34_CGDC para la vigencia 2021, ya que los archivos cargados muestran una proyección para el marco fiscal de mediano plazo de las 2022 – 2030.</p>	Jefe de la División Administrativa y Financiera	Julio- Diciembre 2022	Cargue del anexo Marco Fiscal de mediano plazo correspondiente a la vigencia 2022 de manera correcta en el aplicativo SIA CONTRALORIA	No. De Anexos Marco Fiscal de Mediano Plazo ----- No. De Anexos Requeridos	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se cargara la totalidad de anexos requeridos para dicho formato.
			<p>Observación específica: En los anexos correspondientes al literal "e) Acto de constitución de cuentas por pagar y relación de las mismas" y al literal "g) Acto de constitución de Reservas Presupuestales y relación de las mismas, cada una con soporte de justificación y autorización de vigencias futuras" del Formato F34_CGDC, se observa que la información corresponde a la vigencia 2020 y no al 2021, que era la vigencia a rendir.</p>	Jefe de la División Administrativa y Financiera	Julio- Diciembre 2022	Cargue de los anexos correspondientes a la vigencia rendida en el aplicativo SIA CONTRALORIA	No. De Anexos Requeridos correspondientes a la vigencia rendida	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se cargarán los anexos correspondiente a la vigencia rendida
			<p>Respuesta Final Contraloría: En la situación No. 5 del derecho de contradicción, se observa la justificación de Observación específica: En el Anexo "b) Documento creación Comité Gestión Ambiental" del Formato F35_CGDC, se observa que el anexo cargado corresponde a un acta de comité, pero no al acto administrativo de creación del mismo.</p> <p>Respuesta Final Contraloría: En la situación No. 06 relacionada en el derecho de contradicción de la entidad, donde mencionan el anexo del literal "b) Documento creación Comité Gestión Ambiental" del Formato F35_CGDC, indican que para evidencia de lo tratado en el Comité Técnico para el Centro de Transferencias Tecnológicas Granja del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas aportaron el acta del Comité Técnico No. 03 del 23 de abril de 2021, sin embargo, no cargaron el acto administrativo con el que fue creado dicho comité, el cual mencionan que corresponde a la Resolución de Rectoría No. 003 de enero 21 de 2010, por lo que no se acepta lo manifestado por la entidad para este ítem.</p>	Coordinador Centro de Transferencias Tecnológicas CTT	Julio- Diciembre 2022	Cargue de anexo del acto administrativo de creación del Comité Técnico en el aplicativo SIA CONTRALORÍA	No. Acto administrativo de creación del Comité Técnico anexo de manera oportuna	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 Se anexara el documento acto administrativo de creación del Comité Técnico.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES:	LUZ MARY ZULUAGA GARCIA
MODALIDAD DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS SIA CONTRALORÍA

VIGENCIA AUDITADA:	2021
PERIODO DE EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	Julio - Diciembre 2022
FECHA DE SEGUIMIENTO	feb-23
FECHA VERIFICACIÓN PARA CIERR	feb-23

FECHA SUSCRIPCIÓN	IDENTIFICADOR	OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
			Observación específica: En el anexo "d) Problemas ambientales identificados en la vigencia que se rinde" del Formato F35_CGDC, el anexo cargado no cumple con las especificaciones ya que no es una certificación.	Coordinador Centro de Transferencias Tecnológicas CIT	Julio- Diciembre 2022	Cargue de anexo de la certificación de los problemas ambientales identificados en la vigencia en el aplicativo SIA CONTRALORÍA	No. Certificaciones de los problemas ambientales identificados en la vigencia	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se anexara el correspondiente certificado referente a los problemas ambientales identificados en la vigencia
				Líderes de procesos	Julio- Diciembre 2022	Establecer cronograma para el cargue de la información con el fin de que la rendición de la cuenta sea completa, veraz y oportuna de acuerdo a la normatividad vigente	No. Cronograma para cargue de la información	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se establecerá un cronograma que permita a la entidad el cargue de la totalidad de anexos requeridos.
			Dar cumplimiento de manera adecuada con la rendición de la cuenta en el Sistema Electrónico, de acuerdo a la versión vigente de la Resolución que reglamente el proceso de rendición de cuentas a través de la aplicación SIA CONTRALORIA	Control Interno	Julio- Diciembre 2022	Verificar de manera oportuna la existencia de la información o la elaboración de la misma con el fin de que sean cargados la totalidad de anexos requeridos dentro de los tiempos establecidos	No. Verificaciones realizadas oportunamente	Para la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022 se realizará la verificación de la totalidad de los anexos de acuerdo a lo requerido por la normatividad vigente

Original Firmado
 JUAN CARLOS LOAIZA
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SUJETO O PUNTO DE CONTROL

Original Firmado
 LUZ MARY ZULUAGA GARCIA
 JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES